

Cicle Formatiu Superior	Any: 2023-2024
Especialidad: Projectes i Direcció d'Obres de Decoració (PDO)	Curs: 1r
Asignatura: HISTÒRIA DE L'ARQUITECTURA I EL SEU ENTORN AMBIENTAL	
Professorat: Maria Teresa Castelló Vicedo	Hores setmanals: 2
Correu electrònic: castellov@easdalcoi.es	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Introducción al módulo formativo 2. Objetivos 3. Contenidos 4. Planificación y temporización 5. Metodología 6. Evaluación 7. Actividades extraescolares 8. Recursos 9. Bibliografía

1. Introducción al módulo formativo.

Marco normativo

Identificación del título:

- Denominación.
Enseñanzas Artísticas Profesionales correspondientes al Título de:
Técnico/a Superior de Artes Plásticas y Diseño en Proyectos y Dirección de Obras de Decoración.
Ciclo Formativo de Grado Superior de Proyectos y Dirección de Obras y Decoración.
- Nivel: Grado superior de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.
- Duración total del ciclo: mil novecientas cincuenta horas.
- Familia profesional artística: Diseño de interiores
- Referente europeo: CINE-5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

Normativa aplicable:

REAL DECRETO 1464/1995, de 1 de septiembre, por el que se establece los títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Amueblamiento, en Arquitectura

Efímera, en Escaparatismo, en Elementos de Jardín y en Proyectos y Dirección de Obras de Decoración, pertenecientes a la familia profesional de Diseño de Interiores y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas.
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1995-22237

REAL DECRETO 1537/1996, de 21 de junio, por el que se establece el currículo y se determina la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior de Artes Plásticas y Diseño de la familia profesional de Diseño de Interiores.
<https://www.boe.es/boe/dias/1996/09/07/pdfs/A27196-27241.pdf>

RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2023, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se dictan instrucciones sobre ordenación académica y de organización de la actividad docente de los centros docentes de la Comunitat Valenciana que durante el curso 2023-2024 impartan enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.
<https://ceice.gva.es/es/web/centros-docentes/organizacion-y-funcionamiento>
https://dogv.gva.es/datos/2023/07/13/pdf/2023_7826.pdf

Identificación del módulo formativo:

HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y SU ENTORNO AMBIENTAL
50 horas lectivas (3 ECTS)

Presentación del título y de la asignatura

Según el REAL DECRETO 1464/1995, de 1 de septiembre, y el REAL DECRETO 1537/1996, de 21 de junio, referidos al Título Técnico/a Superior de Artes Plásticas y Diseño en Proyectos y Dirección de Obras de Decoración, se explicita que:

"La demanda de profesionales para actividades específicas es cada vez mayor en el mundo actual. Ello apremia a estructurar un ciclo formativo de nivel superior que cualifique especialistas que puedan trabajar en colaboración o asalariados, ya sea desarrollando proyectos elaborados por niveles superiores o ejecutando trabajos propios de este nivel (diseño de elementos aislados, obras sencillas, pequeñas reformas, etc.).

Para ello el titulado habrá de poseer unos conocimientos que le capaciten para la actuación profesional reglada con unas atribuciones específicas en el ámbito de la proyectación, gestión y dirección de obras. Estos conocimientos comprenderán una

formación cultural básica, una capacidad de expresión artística que le permita dar cauce a su imaginación y creatividad, y unos conocimientos de tecnología que sean soporte de la posterior ejecución de proyectos.

La finalidad de estos estudios es la de formar técnicos superiores en proyectos y dirección de obras de decoración”.

La asignatura de 'Historia de la arquitectura y su entorno ambiental' tratará sobre los Conceptos de espacio arquitectónico y ornamentación como elementos definidores de la arquitectura. Se tratarán las culturas urbanas desde los primeros registros hasta la época del Barroco y el Rococó. Se trabajará el espacio arquitectónico, sus tipologías y el lenguaje ornamental.

2. Objetivos Pedagógicos.

Según el REAL DECRETO 1464/1995, de 1 de septiembre, la asignatura 'Historia de la Arquitectura y su entorno ambiental' presenta los siguientes objetivos:

1.º Estimular la comprensión visual y conceptual del lenguaje de las artes plásticas, y en especial del que es propio del espacio arquitectónico, para valorar adecuadamente su significado y conocer su génesis y evolución.

2.º Integrar esos conceptos expresivos en el contexto de las culturas visuales en que se han desarrollado, como medio de obtener un conocimiento amplio y rico de cuantos aspectos culturales, sociales, económicos o ideológicos han contribuido a su definición.

3.º Respetar las manifestaciones artísticas del pasado, por lejanas que se encuentren de nosotros en espacio, tiempo o sensibilidad, y valorar las realizaciones del arte contemporáneo, como parte de la cultura estética del siglo XX y marco en que se integran las creaciones del Interiorismo actual.

4.º Potenciar la práctica interdisciplinar con el resto de los módulos que configuran este ciclo formativo.

Estos objetivos conllevan las siguientes acciones:

5º Adquirir conocimientos básicos y un lenguaje específico de la Arquitectura.

6º Promover el aprendizaje proactivo en el aula y de manera autónoma, mediante un uso correcto de los recursos propios de la materia. Incentivar la participación y la tolerancia respecto diferentes opiniones a la propia.

7º Mejorar la comprensión lectora, la expresión escrita y oral.

8º Iniciar un conocimiento del patrimonio artístico que derive en una valoración de la propia y otras culturas, entendidas como expresión de determinadas realidades históricas, sociales y culturales.

3. Contenidos.

El REAL DECRETO 1537/1996, de 21 de junio, por el que se instituye el currículo de los ciclos formativos de grado superior de Artes Plásticas y Diseño de la familia profesional de Diseño de Interiores, establece cuales son los contenidos incluidos en este módulo formativo:

"Concepto de espacio arquitectónico y ornamentación como elementos definidores de la arquitectura. Culturas urbanas. El espacio arquitectónico Clásico: tipologías fundamentales y lenguaje ornamental. La primera arquitectura cristiana. Espacio religioso y espacio natural en la cultura islámica. Programas ornamentales al servicio de la idea religiosa. Sociedad medieval: habitat público y habitat privado. Génesis de la ciudad medieval. La perspectiva en el espacio arquitectónico renacentista: 10 religioso y 10 profano. Conceptos de armonía y proporción. Estudio comparativo de los sistemas ornamentales del Quattrocento y Cinquecento. Aportación italiana a las modalidades nacionales. Nuevo concepto de urbanismo y su simbología. Espacios ajardinados. Definición de una cultura de la vivienda y de confort. Espacio eclesiástico y espacio cortesano en el Barroco: dinamismo-estatismo. Integración de las artes para la configuración de un ambiente escenográfico: efectos ornamentales externos e internos. Programas espaciales y decorativos del Rococó: caracterización, influencias y diversificación ambiental".

En la asignatura de 2º curso 'Historia del Interiorismo', se impartirán los siguientes contenidos por orden cronológico, guiándonos por un eje de continuidad temporal.

Los contenidos detallados pues, se estructuran en las siguientes unidades didácticas para alcanzar de una manera óptima los objetivos perseguidos:

Unidades didácticas (UD)

UD1 Arquitectura. Teoría y análisis. Función arquitectónica y tipologías. Análisis formal y simbólico de la obra arquitectónica (espacio, iluminación, revestimientos y mobiliario).

UD2 Los orígenes y primeros registros de la arquitectura. Culturas urbanas.

Primeras construcciones. La revolución Neolítica. Arquitectura megalítica.

UD3 Arquitectura y espacio interior en las civilizaciones agrarias. Mesopotamia y el antiguo Egipto: rasgos característicos de su arquitectura.

UD4 El mundo clásico. Tipologías y lenguaje ornamental. Minos y Micenas. Cultura urbana en Grecia. Roma: monumentalidad exterior y espacio práctico interior.

UD5 Arquitectura medieval: expresión de la religión. Herencias y aportaciones de la arquitectura clásica al arte Paleocristiano. Influencia oriental en la arquitectura bizantina. Arquitectura prerrománica. El mundo islámico. El Románico y el arte Gótico.

UD6 La nueva visión del mundo en el Renacimiento. La perspectiva. Recuperación de los principios de la arquitectura clásica. Tratados. El paisaje urbano y el mueble renacentista.

UD7 Arquitectura como símbolo del poder de la Iglesia Católica y del Estado: el Barroco. El espacio barroco. Importancia del urbanismo. Tipologías: iglesias y palacios. Las cortes europeas y los estilos nacionales. Arquitectura e interiores Rococó.

4. Planificación y temporización.

Planificación OBJETIVOS PEDAGOGICOS	UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7
1.º Estimular la comprensión visual y conceptual del lenguaje de las artes plásticas, y en especial del que es propio del espacio arquitectónico, para valorar adecuadamente su significado y conocer su génesis y evolución.							
2.º Integrar esos conceptos expresivos en el contexto de las culturas visuales en que se han desarrollado, como medio de obtener un conocimiento amplio y rico de cuantos aspectos culturales, sociales, económicos o ideológicos han contribuido a su definición.							
3.º Respetar las manifestaciones artísticas del pasado, por lejanas que se encuentren de nosotros en espacio, tiempo o sensibilidad, y valorar las realizaciones del arte contemporáneo, como parte de la cultura estética del siglo XX y marco en que se integran las creaciones del Interiorismo actual.							

4.º Potenciar la pràctica interdisciplinària amb el rest del mòduls que configuren este ciclo formatiu.									
5.º Adquirir coneixements bàsics i un llenguatge específic de la Arquitectura.									
6.º Promover el aprenentatge proactiu en el aula i de manera autònoma, mitjançant un ús correcte dels recursos propis de la matèria. Incentivar la participació i la tolerància respecte diferents opinions a la pròpia.									
7.º Millorar la comprensió lectora, l'expressió escrita i oral.									
8.º Iniciar un coneixement del patrimoni artístic que deriue en una valoració de la pròpia i altres cultures, enteses com expressió de determinades realitats històriques, socials i culturals.									

TEMPORALITZACIÓ

Ademés de les Unitats Didàctiques com Contenus a impartir, també se inclourà la realització pràctica de un **Projecte Integrat (P.INT.)**. Este projecte consisteix en una acció que se acomete de manera vertical amb 1.º i 2.º de PDO, entre el 8 i el 17 de gener de 2024. Consta en la programació, ja que durant estos dies tot el professorat treballa com un projecte comú i interdisciplinari, tutoritzant el Treball i implicació del alumnat, des del punt de vista de cada matèria. Així doncs els contenus a tractar durant estos 10 dies de gener se vuelcan i se adecuen al projecte concret.

Està previst que el Projecte a executar sea una intervenció en la casa-museu de Enric Valor en Castalla, sent el client el Ajuntament de Castalla i la empresa contractant un equip d'arquitectes. Si finalment no se materializara el Treball en este P.INT., se concretaria otro projecte similar.

	SEPT	OCT	NOV	DIC	1ª EV	ENE	FEB	MAR	2ª EV
UD 1									
UD 2									
UD 3									
UD 4									
P.INT.									
UD 5									

	ABR	MAY	JUN	3ª EV
UD 5				
UD 6				
UD 7				

5. Metodología didáctica.

Se basará en la proyección de presentaciones en ppt junto con contenido audiovisual de apoyo, para introducir al alumnado en el estudio y comprensión de la historia de la arquitectura y de sus distintas tipologías y materiales. La asistencia y participación activa a las clases por parte del alumnado será fundamental para el análisis e interiorización de los contenidos. Para ello se plantearán multitud de tareas, en tiempo lectivo, así como la realización de trabajos con manejo de bibliografía específica. El concepto de auto-aprendizaje se valora, fomenta y cuenta. Y en la medida de lo posible, se vinculará la práctica investigadora, de fuentes, estilos y antecedentes, con la acción práctica de los alumnos y alumnas.

6. Evaluación.

Consideraciones generales

Se pretende que el alumnado incorpore e interiorice un bagaje artístico y cultural que le permita hacer un buen uso y elección (si este es el caso) de referentes para su posterior trabajo. Es importante que entrenen su cultura visual, que trabajen su capacidad de identificar y reconocer tipologías constructivas diversas y que las sepan relacionar con sus realidades y contextos socio-culturales.

Criterios de evaluación

Se valorará la capacidad del alumnado para identificar si:

1.º Estimula la comprensión visual y conceptual del lenguaje de las artes plásticas, y en especial del que es propio del espacio arquitectónico, para que valore adecuadamente su significado y conozca su génesis y evolución.

2.º Integra esos conceptos expresivos en el contexto de las culturas visuales en que se han desarrollado, como medio de obtener un conocimiento amplio y rico de cuantos aspectos culturales, sociales, económicos o ideológicos han contribuido a su definición.

3.º Respeta las manifestaciones artísticas del pasado, por lejanas que se encuentren de nosotros en espacio, tiempo o sensibilidad, y valora las realizaciones del arte contemporáneo, como parte de la cultura estética del siglo XX y marco en que se integran las creaciones del Interiorismo actual.

4.º Potencia la práctica interdisciplinar con el resto de los módulos que configuran este ciclo formativo.

5.º Adquiriere conocimientos básicos y un lenguaje específico de la Arquitectura.

6º Promueve el aprendizaje proactivo en el aula y de manera autónoma, mediante un uso correcto de los recursos propios de la materia. Incentiva la participación y la tolerancia respecto diferentes opiniones a la propia.

7º Mejora la comprensión lectora, la expresión escrita y oral.

8º Inicia un conocimiento del patrimonio artístico que derive en una valoración de la propia y otras culturas, entendidas como expresión de determinadas realidades históricas, sociales y culturales.

Instrumentos de evaluación

La calificación de cada trimestre se compondrá de tres partes: la realización de pequeñas actividades (individuales o grupales) (20%), trabajos de investigación y/o creación (40%), y la realización de pruebas escritas (valor del 40%). Cada parte a puntuar debe estar aprobada con una nota igual o superior a 5 sobre 10. Y para calcular la nota numérica de cada trimestre se hará media siempre que las partes superen el 5. Se aboga por la evaluación continua, y cada trimestre tendrá que ser superado para realizar la calificación final del módulo. Los resultados obtenidos se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal:

0 - 4,9: Insuficiente

5,0 - 6,9: Aprobado

7,0 - 8,9: Notable

9,0 - 10: Excelente.

Para evaluar los trabajos, pruebas escritas y actividades de clase se les proporcionará a los alumnos y alumnas rúbrica detallada de cada prueba a superar. Se indicarán los porcentajes y valores de cada indicador. Los trabajos de más envergadura constarán de una parte de realización (escrita o dibujada) y una segunda parte de exposición oral acompañado de un apoyo visual (ppt o proyección), cada parte con su correspondiente rúbrica. Se intentará incentivar la práctica ilustrada con imágenes, planos y simulaciones.

Se tendrá en cuenta:

-Adecuación a pautas y plazos consensuados y establecidos.

- Dominio de los conceptos trabajados en el aula.
- Capacidad de selección y organización de la información.
- Capacidad de análisis y de síntesis.
- Capacidad de argumentación y estructuración de las ideas.
- Capacidad de coordinación en los trabajos de grupo.
- Corrección ortográfica y sintáctica.
- Empleo de un vocabulario adecuado.
- Empleo de un estilo coherente en la comunicación oral y escrita.
- Empleo de las normas básicas de elaboración y presentación de un trabajo de investigación.
- Respeto a la propiedad intelectual.
- Uso correcto de las fuentes y la bibliografía.

Actitud del alumnado. Incidir en la importancia de:

- Asistencia obligatoria y puntualidad al comienzo de las sesiones. Los justificantes válidos serán por razones médicas o por motivos inexcusables tales como citas y exámenes.
- Puntualidad en las entregas y cuidada maquetación de las mismas. Las faltas de ortografía repercutirán negativamente y las entregas fuera de tiempo descontarán.
- La detección de plagio y/o uso de inteligencia artificial en los trabajos del alumnado implicará declarar como NO APTO dicho trabajo.**
- Se citarán todas las fuentes consultadas, de otra forma, se considera plagio.
- Respeto hacia el profesorado, personal no docente y hacia el resto de alumnado/compañeros.
- Uso de los propios dispositivos electrónicos para las actividades prácticas y del día a día de las clases.
- Actitud proactiva a la hora de comentar y debatir los supuestos planteados en el aula.

Procedimiento de evaluación

La dinámica de notas y porcentajes del primer trimestre continuará en el segundo y tercer trimestre. La nota final de la asignatura se compondrá de un 30% del primer trimestre, otro 30% del segundo trimestre y un 40 % del tercer trimestre.

Además, en la evaluación del segundo trimestre se incluirá la valoración del trabajo realizado en el P.INT. acometido en el mes de enero.

Sistema de recuperación en Convocatoria Ordinaria Continua.

Podrán presentarse a esta convocatoria aquel alumnado que, sin haber perdido el derecho a evaluación continua (es decir, no habiendo faltado más del 20% a las sesiones lectivas), no hayan presentado los trabajos y actividades en tiempo y forma, o que hayan suspendido alguna parte a calificar.

Sistema de recuperación en Convocatoria Ordinaria con pérdida de Evaluación Continua (es decir, si han faltado más del 20% a las sesiones lectivas) Podrán presentarse a esta convocatoria aquel alumnado que, al haber perdido el derecho a evaluación continua, no hayan presentado los trabajos y actividades en tiempo y forma, o que hayan suspendido alguna parte a calificar. Además de la presentación de los trabajos pendientes o suspendidos (en este caso rehechos), deberán aprobar un examen final con todos los contenidos del módulo.

En esta convocatoria, el examen final tendrá un valor del 50% y la resta de trabajos sumará un 50% también.

Convocatoria Extraordinaria Todo alumno/a que obtenga una calificación total inferior a 5, pasará a poder presentar en esta convocatoria: Todos los trabajos del curso. La entrega de trabajos corregidos al haber suspendido convocatorias anteriores. Y realizarán un examen final con todos los contenidos del curso. El examen contará con un valor del 50% y el resto de los trabajos pendientes otro 50%.

7. Actividades extraescolares.

Posibilidad de concretar dos salidas para ver exposiciones y espacios expositivos directamente relacionadas con los contenidos y unidades didácticas, en Valencia y en Alcoi.

8. Recursos.

Ordenador y conexión a internet, cañón de proyección, material audiovisual, recursos multimedia, biblioteca y bibliografía, visitas a centros culturales...

9. Bibliografía

- ASÚA Y CAMPOS, M. (1930). El mueble en la historia. Editorial Voluntad.
- MORRIS, A.E.J. (2018). Historia de la forma urbana. Desde sus orígenes a la hasta la revolución industrial. Editorial Gustavo Gili.
- BENNET OATES, P. (1995). Historia dibujada del mueble occidental. Ed. Celeste.
- BENÉVOLO, L (1994). Introducción a la arquitectura. Ed. Celeste.
- CHING, F.D. K. (2001). Una historia universal de la arquitectura: de las culturas primitivas al siglo XIV. Vol. 1, Editorial Gustavo Gili.
- CHING, F.D. K. (2001). Una historia universal de la arquitectura: un análisis cronológico comparado a través de las culturas del siglo XV a nuestros días Vol. 2, Editorial Gustavo Gili.
- FLEMING, J.; HONOUR, H. (1987) Diccionario de las artes decorativas. Alianza Ed.
- FUSCO, R. Tipología de la edificación. Celeste.
- HOFMANN, W. (1973) Historia de los estilos artísticos. Libro de bolsillo. Istmo.
- McCORQUODALE, C. (1985). Historia de la Decoración. Editorial Stylos. Barcelona.
- MERCADO SEGOVIANO, J.L (1975). Introducción a la Historia de la Decoración de Interiores. Escuela de Artes Decorativas de Madrid.
- MILLER, J.; MILLER, M. (1995) Estilos Decorativos. Guía Cronológica: desde el medieval al ArtDecó. Ed. Acabto. Barcelona.
- ROTH, L (1999). Entender la arquitectura: sus elementos, historia y significado, Editorial Gustavo Gili.
- RYBCZYNSKY, W. (1986). La casa, historia de una idea. Nerea. Madrid
- PEVSNER, N. (1969). Los orígenes de la arquitectura moderna y del diseño. G. G.
- V.V.A.A. Historia de las Artes aplicadas en España 1774-1900. Ed. Blume
- VIDAURRE, J.(1971). El diseño en España. Arquitectura. Madrid.
- ZABALBEASCOA, A. (1999). Mi casa, mi paraíso. Gustavo Gili. Barcelona.
- ZABALBEASCOA, A. (2011). Todo sobre la casa. Gustavo Gili. Barcelona

ENLACES (páginas web, bases de datos, documentación hemerotecas, etc.) Se proporcionará la webgrafía en su momento.